

PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA VIAJEROS QUE PROVIENEN DE PAÍSES CON TRANSMISIÓN LOCAL DE COVID-19







1. PROPÓSITO DE LA GUÍA

Proporcionar directrices para el seguimiento de viajeros que declaren provenir de países con transmisión local de COVID-19¹, durante la aplicación del documento "Declaración Jurada para Viajeros para prevenir enfermedades por coronavirus (COVID-19)", de acuerdo al ordinario 651, Ministerio de Salud (Anexo 1), en los puntos de entrada al país.

2. OBJETIVO DE LA FASE 2

Detectar oportunamente potenciales casos de COVID-19 entre contactos de casos confirmados y aplicar las medidas de salud pública oportunas para evitar la transmisión secundaria.

3. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

3.1. Viajero de alto riesgo

Es una persona que está involucrada en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Permanecer en el mismo entorno cercano de un caso confirmado con COVID-19 (sintomático), incluyendo el lugar de trabajo, el aula, hogar y reuniones en ambientes cerrados y a menos de 1 m de distancia.
- Viajar en estrecha proximidad (a menos de 1 m) con un caso confirmado con COVID-19 (sintomático) en cualquier tipo de medio de transporte.

3.2. Viajero de bajo riesgo

Es una persona que está involucrada en cualquiera de las siguientes situaciones:

- · Viajar a más de 1 metro con un caso confirmado con COVID-19 (sintomático) en cualquier tipo de medio de transporte.
- · Viajeros que provienen de país con transmisión sostenida de COVID-19, pero que no ha tenido contacto con enfermos ni muertos.

4. DURACIÓN DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento de los viajeros de alto y bajo riesgo, se debe realizar por 14 días a partir de la exposición (contacto con el caso con COVID-19).

¹ Lista actualizada de países con trasmisión local de COVID-19 disponible en: https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/ situation-reports/



5. RESPONSABLE TÉCNICO

La Autoridad Sanitaria es el responsable técnico de realizar el seguimiento de viajeros de alto riesgo y dar las instrucciones a los viajeros de bajo riesgo, de acuerdo al listado de "Viajeros bajo seguimiento" enviado por el Centro Nacional de Enlace (CNE) quien asigna los seguimientos a cada SEREMI, según donde los viajeros declaren que permanecerán en Chile.

El registro de viajeros bajo seguimiento, se debe actualizar diariamente (anexo 2) al centrodeenlace@minsal.cl, de acuerdo a las categorías de seguimiento definidas por el MINSAL. Si no se logra establecer el contacto de debe aplicar indicaciones de búsqueda activas de viajeros.

6. SEGUIMIENTO DE VIAJEROS SEGÚN TIPO DE RIESGO

6.1. Viajeros de alto riesgo

Acciones de la Autoridad Sanitaria:

- Asegurar las medidas de prevención de contactos según sus atribuciones (contención de brote).
- · La SEREMI donde resida o se traslade el viajero, deberá realizar al menos un contacto presencial durante el seguimiento del viajero. Este primer contacto presencial debe realizarse hasta las 48 horas después de recibida la información sobre el viajero. Esta visita debe ejecutarse en todas las regiones excepto en aquellas personas de la Región Metropolitana que hayan recibido las indicaciones en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez por parte de personal de la SEREMI-RM.
- Educar y entregar las indicaciones de autocuidado detalladas a continuación:

Indicaciones a los viajeros de alto riesgo:

- Prevención de contacto con otras personas por 14 días a partir de su exposición de riesgo.
- Mantener distancia social de 1 metro.
- No debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con otros habitantes del hogar.
- Realizar higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón, o uso de solución de alcohol).
- Usar pañuelos desechables y eliminarlos en forma adecuada en basurero con tapa.
- En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Realice automonitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos y disnea, entre otros, por el periodo que dure el seguimiento.
- Control de temperatura corporal cada 12 horas.
- Llamar inmediatamente al teléfono de turno (SEREMI) o teléfono de Salud Responde si presenta síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos y disnea, entre otros, por el periodo que dure el seguimiento.



6.2 Contacto de bajo riesgo

Acciones de la Autoridad Sanitaria:

Educar y entregar las indicaciones de autocuidado detalladas a continuación:

Indicaciones a los contactos bajo riesgo:

- Debe mantener distancia social de 1 metro.
- No debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con otros habitantes del hogar.
- Realice higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o uso de solución de alcohol).
- Usar pañuelos desechables y eliminarlos en forma adecuada en basurero con tapa.
- En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Realice automonitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos y disnea, entre otros, por el periodo que dure el seguimiento.
- Control de temperatura corporal cada 12 horas.
- Llamar inmediatamente al teléfono de turno (SEREMI) o teléfono de salud responde si presenta síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos y disnea, entre otros, por el periodo que dure el seguimiento.

7. VIAJEROS QUE INICIAN SINTOMATOLOGÍA

- · Si una persona en seguimiento de viajeros, independiente de su tipo de riesgo, reporta fiebre u otro síntoma, el viajero cambiará a categoría de caso sospechoso, según definición de caso vigente y publicada por el Ministerio de Salud. Por lo tanto, la autoridad sanitaria debe gestionar la evaluación de salud y traslado del caso sospechoso si corresponde. Frente a este escenario, la SEREMI de Salud informará de manera inmediata al CNE del Departamento de Epidemiología del MINSAL: centrodeenlace@ minsal.cl.
- En caso de que el caso sospechoso, se convierta en caso confirmado COVID-19, todos sus contactos estrechos deberán ingresar al protocolo de seguimiento de contactos y será el CNE quien se encargará de solicitar a la línea aérea, a la compañía de bus o a la Agencia Naviera correspondiente, la lista de pasajeros para ubicar a los contactos si corresponde.

8. EGRESOS DEL SEGUIMIENTO

· Si una persona en seguimiento del viajero, no reporta fiebre ni otra sintomatología compatible con COVID-2019, transcurrida la etapa de seguimiento, se cerrará la actividad de monitoreo y se levantará la precaución de contacto con otras personas.



9. BÚSQUEDA ACTIVA DE VIAJEROS

- La SEREMI deberá tomar contacto telefónico con la persona bajo seguimiento.
- · En caso de que nadie conteste, debe insistir en 3 momentos distintos del día, sino logra contacto por esta vía debe intentar localizar al viajero a través del correo electrónico o bien a través de visita domiciliaria.
- En caso de que, dentro de un plazo de 48 horas, no logre tomar contacto deberá avisar al CNE para que verifique con la PDI si se dispone de otra dirección o bien verifique si la persona aún se encuentra en Chile.
- En caso de rescatar nuevos antecedentes se debe proceder a realizar la visita domiciliaria al nuevo domicilio.
- · En caso de que no se logre el contacto en el nuevo domicilio u cualquier otro medio de contacto el sujeto será declarado "no localizable".

10. OTRAS SITUACIONES

Si un viajero se comunica con la línea 24/7 de Salud Responde, para informar que estuvo en país con transmisión local de COVID-19, o que tiene síntomas compatibles con la enfermedad por haber estado en zona de riesgo, o haber tenido contacto con una persona enferma por COVID-19, se tomarán todos sus datos para el seguimiento oportuno y se informará de manera inmediata al Centro Nacional de Enlace centrodeenlace@minsal.cl, para hacer la derivación correspondiente y se solicitará a PDI fecha de ingreso al país.



ANEXO 1. DECLARACIÓN JURADA



BIENVENIDO A CHILE | WELCOME TO CHILE

N°000000

Declaración Jurada para Viajeros para prevenir enfermedades por Coronavirus (COVID-19)

(UTILIZAR UN FORMULARIO POR GRUPO FAMILIAR QUE HABITE EL MISMO HOGAR Y HAYA COMPARTIDO LA TOTALIDAD DEL ITINERARIO DE VIAJE)

Affidavit for Travelers to prevent coronavirus diseases (COVID-19)

(TO BE USED BY FAMILY GROUPS DWELLING IN THE SAME HOME AND HAVING SHARED THE ENTIRE TRAVEL ITINERARY)

1.	INFORMACI	ION PERS	ONAL P	ersonal Ir	itormation

Apellidos Last Name	Nombres Names	Masculino Femenino Male Female
r petitus East Name	nombres names	
DOCUMENTO DE VIAJE Tipo Travel Document Type		0
FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año Date of Birth Día Mes Año Day Month Year	NACIONALIDAD ———— Nationality	
FECHA DE INGRESO A CHILE Dia Dia Mes Año Ano Year	PAĪS DE PROCEDENCIA ————————————————————————————————————	
MEDIO DE TRANSPORTE DE INGRESO A CHILE Means of Transport of entry into Chile Avión Plane	Barco Bus Auto Car	Tren Camión Moto Otro Train Truck Motorcycle Other
N° DE VUELO (si corresponde) Flight N° (if applicable) N° DE ASIEN Seat N°		DL FRONTERIZO DEL INGRESO
EMAIL	TELÉFONOS DE CONTACT phone numbe	
Señale los países en los que usted estuvo en los último CHINA China	os 30 días Indicate the countrie	s where you were over the last 30 days
Señale los países en los que usted estuvo en los último CHINA China	os 30 días Indicate the countrie	s where you were over the last 30 days
	os 30 días Indicate the countrie 5 6	s where you were over the last 30 days

Comprobante de Declaración Jurada para viajeros para prevenir enfermedades por Coronavirus (COVID-19) Affidavit for Travelers to prevent coronavirus diseases (COVID-19)



N°000000



UVO CONTACTO CON UNA PERSONA ENFERN ere you in contact with any person ill with corona	SĪ YES	NO NO			
N SU ESTADÍA EN EN EL EXTRANJERO EN LOS ere you ill during your stay abroad over the last 30		AS, ESTUVO ENFERMO	/A? SĪ YES	NO NO	
¿Qué enfermedad? What illness?		Fecha de primero Date of first sym			
CTUALMENTE, ¿USTED PRESENTA ALGUNO DE	E ESTOS SÍNTOM	AS? Do you currently	~		
Tos Cough		Fiebre Fever Dolor muscular Muscle pain		Manchas en la piel Skin rash Dolor de cabeza Headache Náusea / Vómito Nausea / Vomiting	
Difficultad respiratoria Difficult breathing					
Dolor de garganta Sore throat					
Secreciones nasales Runny nose			Dolor articul Joint pain	ar	
DIRECCIONES EN CHILE Addresses in single las direcciones (o nombre del hotel) y ate the addresses and cities in where you will	ciudades donde	e permanecerá en Chil	e		
DIRECCIÓN Address		COMUNA District	CIUDAD City	HOTEL Hotel	
DIRECCIÓN Address		COMUNA District	CIUDAD City	HOTEL Hotel	
DIRECCIÓN Address		COMUNA District	CIUDAD City	HOTEL Hotel	
		COMUNA District	CIUDAD City	HOTEL Hotel	
	entity documen	entificación de cada i	ntegrante	HOTEL Hotel De Viaje Travel Document	
GRUPO FAMILAR Family group caso de grupo familiar señalar, nombre y d case of a family group, indicate name and id NOMBRES Names	entity documen	l <mark>entificación de cada i</mark> t of each member. APELLIDOS	ntegrante TIPO DOCUMENTO	D DE VIAJE Travel Documen	
GRUPO FAMILAR Family group I caso de grupo familiar señalar, nombre y d case of a family group, indicate name and id NOMBRES Names	entity documen	l <mark>entificación de cada i</mark> t of each member. APELLIDOS	ntegrante TIPO DOCUMENTO	D DE VIAJE Travel Documen	
GRUPO FAMILAR Family group a case de grupo familiar señalar, nombre y d case of a family group, indicate name and id NOMBRES Names	entity documen	l <mark>entificación de cada i</mark> t of each member. APELLIDOS	ntegrante TIPO DOCUMENTO	D DE VIAJE Travel Documen	
GRUPO FAMILAR Family group Caso de grupo familiar señalar, nombre y d Case of a family group, indicate name and id NOMBRES Names	entity documen	l <mark>entificación de cada i</mark> t of each member. APELLIDOS	ntegrante TIPO DOCUMENTO	D DE VIAJE Travel Documen	



o llamando a Salud Responde More information at minsal.cl or calling Salud Responde





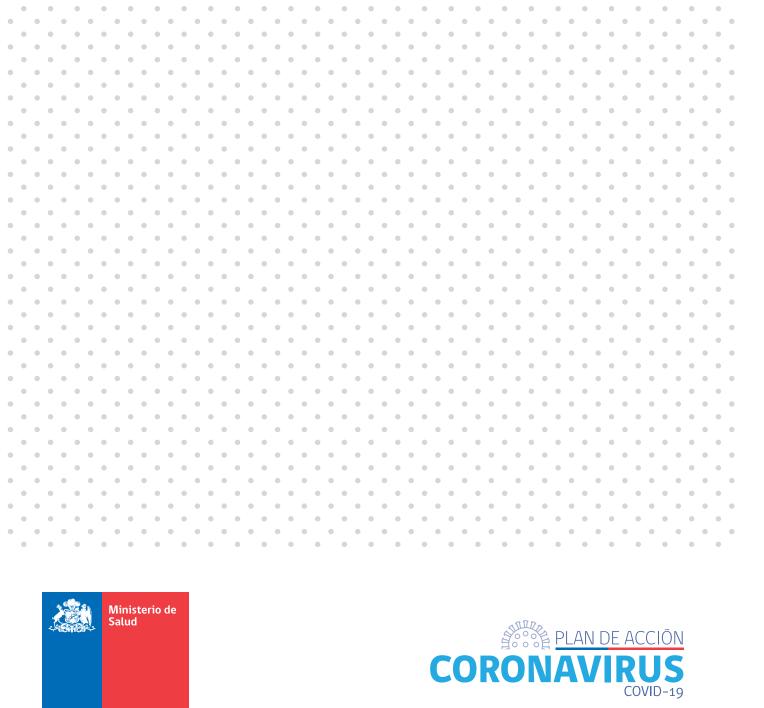
ANEXO 2: REGISTRO DE SEGUIMIENTO DE VIAJEROS



Reglamento Sanitario Internacional Ministerio de Salud

Clasificación del Riesgo al inicio del Seguimiento:					
Alto Riesgo:Bajo Riesgo:					

				y bajo riesgo de COVID Fecha Inicio Segui	
Fecha fin	Seguimiento:				
Día				Dificultad	
Seg.	Fecha	Tº (°C)	Tos	Respiratoria	Responsable
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
Si cumple	con definición c	le caso, por favor —	→ Derivar		
Lugar de	derivación:				
Fecha:		_			



Gobierno de Chile